



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de diciembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0225/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

VASMAR, S.A. DE C.V.

0614-041203-107-3

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	6	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.50	\$ 9.00
2	50220000	54101	150	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO (2.2 LIBRAS) APROXIMADAMENTE	DIZUCAR/ EL SALVADOR	\$ 1.85	\$ 277.50
3	50220000	54101	6	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC/ MÉXICO	\$ 9.43	\$ 56.58
4	50220000	54101	2	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE GOLD/ MÉXICO	\$ 8.45	\$ 16.90
5	31210000	54107	30	GALÓN	SUAVIZANTE PARA ROPA, 850 MILILITROS	SUAVITEL/ MÉXICO	\$ 4.23	\$ 126.90
6	31210000	54107	120	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	RENDIDOR/ MÉXICO	\$ 3.58	\$ 429.60
7	31210000	54107	30	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA AL 6%.	CLEAN/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 90.00
8	31210000	54107	12	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 8 ONZAS, FRAGANCIAS: MANZANA (3), CANELA (4), VAINILLA (3), BEBÉ (2).	GLADE OUST/ MÉXICO	\$ 6.78	\$ 81.36
9	31210000	54107	24	UNIDAD	JABÓN LAVA TRASTOS, EN CREMA, TARRO DE 425 GRAMOS.	AXIÓN/ MÉXICO	\$ 2.33	\$ 55.92

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 1,143.76

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TEL.: 2565-0809, CEL.: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: mflores@ciudadmujer.gob.sv

10	50220000	54101	1	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.50	\$ 1.50
11	50220000	54101	1	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100-SOBRES (AZÚCAR-DIETÉTICA).	EQUAL STEVIA/ MÉXICO	\$ 7.70	\$ 7.70
12	50220000	54101	350	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DIZUCAR/ EL SALVADOR	\$ 1.85	\$ 647.50
13	50220000	54101	1	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC/ MÉXICO	\$ 9.43	\$ 9.43
14	50220000	54101	1	CAJA	TÉ BOLSITAS INDIVIDUALES DE CAJA DE 20 UNIDADES, EN SABOR DE: JAMAICA.	MC/ MÉXICO	\$ 3.50	\$ 3.50
15	31210000	54107	4	GALÓN	SUAVIZANTE PARA ROPA.	SUAVITEL/ MÉXICO	\$ 4.23	\$ 16.92
16	31210000	54107	20	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	RENDIDOR/ MÉXICO	\$ 3.58	\$ 71.60

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)

\$ 758.15

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, TEL.: 2609-1206, CEL.: 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
17	50220000	54101	1	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.50	\$ 1.50
18	50220000	54101	200	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DIZUCAR/ EL SALVADOR	\$ 1.85	\$ 370.00
19	50220000	54101	2	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC/ MÉXICO	\$ 9.43	\$ 18.86
20	50220000	54101	6	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE GOLD/ MÉXICO	\$ 8.45	\$ 50.70
21	31210000	54107	15	GALÓN	SUAVIZANTE PARA ROPA.	SUAVITEL/ MÉXICO	\$ 4.23	\$ 63.45
22	31210000	54107	26	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, BOLSA DE 1,500 GRAMOS, EMPACADO AL VACÍO.	RENDIDOR/ MÉXICO	\$ 3.58	\$ 93.08
23	31210000	54107	21	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA AL 6%.	CLEAN/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 63.00
24	31210000	54107	8	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, FRAGANCIAS SIGUIENTES; MANZANA VERDE (4), LAVANDA (4).	CLEAN/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 24.00
25	31210000	54107	2	CARTÓN	SHAMPOO PARA PIJOS, CARTÓN DE 12 UNIDADES.	NO ESPECIFICA	\$ 8.00	\$ 16.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 700.59
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, TEL.: 2404-2507, CEL.: 7729-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv</p>								
26	50220000	54101	2	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.50	\$ 3.00
27	50220000	54101	2	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100 SOBRES (AZÚCAR DIETÉTICA).	EQUAL STEVIA/ MÉXICO	\$ 7.70	\$ 15.40
28	50220000	54101	200	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DIZUCAR/ EL SALVADOR	\$ 1.85	\$ 370.00
29	50220000	54101	3	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC/ MÉXICO	\$ 9.43	\$ 28.29
30	31210000	54107	8	GALÓN	SUAVIZANTE PARA ROPA.	SUAVITEL/ MÉXICO	\$ 4.23	\$ 33.84
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 450.53
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETANA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL.: 7874-6342, TEL.: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv</p>								
31	50220000	54101	6	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.50	\$ 9.00
32	50220000	54101	6	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100 SOBRES (AZÚCAR DIETÉTICA).	EQUAL STEVIA/ MÉXICO	\$ 7.70	\$ 46.20
33	50220000	54101	400	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DIZUCAR/ EL SALVADOR	\$ 1.85	\$ 740.00
34	50220000	54101	4	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC/ MÉXICO	\$ 9.43	\$ 37.72
35	50220000	54101	15	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE GOLD/ MÉXICO	\$ 8.45	\$ 126.75
36	31210000	54107	24	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA AL 6%.	CLEAN/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 72.00
37	31210000	54107	15	GALON	SUAVIZANTE PARA ROPA.	SUAVITEL/ MÉXICO	\$ 4.23	\$ 63.45
38	31210000	54107	15	GALON	JABÓN LAVA TRASTOS, EN CREMÁ, TARRO DE 425 GRAMOS.	AXIÓN/ MÉXICO	\$ 2.33	\$ 34.95

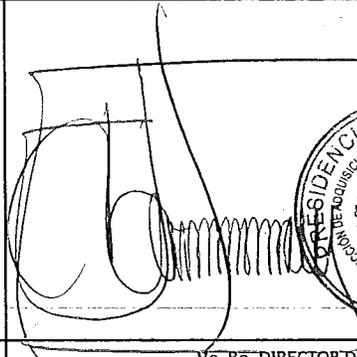
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
39	31210000	54107	24	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 8 ONZAS, FRAGANCIAS: CANELA (6), MANZANA VERDE (6), FLORAL (6), VAINILLA (6).	GLADE OUST/ MÉXICO	\$ 6.78	\$ 162.72
40	31210000	54107	18	UNIDAD	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	RENDIDOR/ MÉXICO	\$ 3.58	\$ 64.44
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 1,357.23
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO DE CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL.: 7924-9143, TEL.: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: mmedina@ciudadmujer.gob.sv</p> <p>GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN, CON VENCIMIENTO NO MENOR A 3 MESES.</p>								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,410.26

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ 26/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ARTÍCULOS DE USO, CONSUMO Y LIMPIEZA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)),</p>	REFERENCIA:
	<p>LG/0404/(0355LC-0361LC-0367LC)- (0356USU-0362USU-0368USU)- (0357SA-0363SA-0369SA)- (0358SM-0364SM-0370SM)- (0359SMI-0365SMI-0371SMI)- (0360MOR-0366MOR-0372MOR/2017 (11-09-2017)</p>
	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0225/2017</p>

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

			
DESIGNADO SIS (PCM)		V6. B6. DIRECTOR DACI	
		JEFE UFI	
		HECHO POR:	PEGL <i>PG</i>
		REVISADO POR:	

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR EN GESTIÓN 2017

REFERENCIA: OC/LG/0404/0225/2017